

## **Minuta de la Subcomisión de Diversidad Sexual**

---

### **Participantes:**

*Eva Camacho Vargas, Adriana Chacón, Xinia Fernández Vargas, Juan Carlos Segura Solís, Diego Porras Vargas, David Ramírez Acuña, Carlos Alberto Bolaños Céspedes y Viviana Méndez.*

### **Invitados:** C.G.A y M.A.A.V.

*1- Se inicia la sesión con la participación de Don M.A.A.V. asistente Administrativo, quien labora en el Departamento del Archivo Judicial, expresa su vivencia de discriminación en el despacho, muestra su interés en integrarse a la subcomisión, resaltando la importancia de sensibilizar a toda la población judicial, y muy especialmente al personal del Departamento para el cual labora, con el fin de eliminar las prácticas homofóbicas. Por último recalca la importancia de conformar un grupo de apoyo en el Poder Judicial con el personal que atraviese una situación particular de esta índole y así brindar acompañamiento.*

**Acuerdo:** *El plenario acepta la integración de Don M.A.A.V a la subcomisión con el fin de que participe y brinde su apoyo en la elaboración de la propuesta de un grupo de apoyo. Se acuerda que doña Xinia Fernández envíe correo a la señora Patricia Ugalde Romero, jefa directa del Archivo Judicial solicitando autorización para la participación de don M.A.A.V. a la subcomisión.*

2- *Se resalta la importancia de dialogar con la Comisión de Acceso a la Justicia para la articulación de acciones con la subcomisión de Diversidad Sexual y las demás subcomisiones existentes.*

**Acuerdo:** *Se propone primeramente elaborar la propuesta de Grupos de Apoyo, para darla a conocer a la comisión de Acceso a la Justicia, los encargados son: Diego Porras, David Ramírez, Juan Carlos Segura y M.A.A.V. La propuesta se llevará lista para la próxima reunión.*

3- *El Sr. C.G.A, Fiscal interino, expresa la situación vivida en su departamento, entre ello: la discriminación, insultos y burlas por parte de su Jefa directa (Sra. L.M.), ante tal situación su estado de salud físico y mental ha venido en detrimento, al punto de llegar a la incapacidad por psiquiatría. La solicitud concreta del señor C.G.A. es la intervención con su jefatura para reintegrarse a su antiguo trabajo (Fiscalía de la Ejecución de la Pena) además afirma que ha recurrido en ayuda a varios Departamentos, entre ellos, Ambiente Laboral y la respuesta ha sido negativa.*

**Acuerdos:** *El señor C.G.A el día 17 de julio se compromete a presentar la solicitud del reintegro a su puesto a la Magistrada Eva Camacho. Y por parte de la Subcomisión de Diversidad Sexual, doña Eva Camacho Vargas y doña Xinia Fernández coordinarán una cita con el Señor Jorge Chavarría para dialogar sobre la situación del señor C.G.A y ver la viabilidad de la restitución del señor a su antiguo puesto.*

4- *Se recuerda sobre las actividades pendientes para la subcomisión; y se habla sobre quienes serán los y las participantes en la actividad de la Defensoría de los Habitantes.*

**Acuerdos:** *Cada persona será responsable de tramitar ante su respectiva jefatura inmediata los permisos respectivos para las actividades que seguidamente se detallan. Así mismo, se resalta que la participación de las y los integrantes de la subcomisión en la actividad del 06 y 14 de agosto es imprescindible.*

- **Día 06 de agosto.** Actividad de capacitación en coordinación con la Defensoría de los Habitantes, por decisión de la subcomisión solamente participarán las y los integrantes de dicha Subcomisión. La actividad se efectuará en las instalaciones de la Defensoría de los Habitantes a partir de las 8:30a.m. y hasta las 4:30 p.m.
- **El día 14 de agosto** a partir de 1:30pm, en la Sala Anexa, actividad de capacitación de la subcomisión con especialista de la Cancillería. Asisten solamente las y los integrantes de la Subcomisión. Responsable. Xinia Fernández Vargas.
- **Día 25 de septiembre** a las 2:00pm, en el Salón de Expresidentes, **“Sondeo de percepción de los Derechos Humanos de las poblaciones LGBT”.** Actividad abierta al personal judicial. Responsable. Xinia Fernández Vargas.

5- Con respecto a la solicitud del CIPAC de incluir dentro de la Campaña que tienen prevista para publicitara, a la Subcomisión de Diversidad Sexual del Poder Judicial, misma campaña que se mantendrá en la radio y redes sociales con un mensaje de difusión **“Por una Costa Rica con Iguales Derechos”**, se toma el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:** la Subcomisión acuerda que su injerencia es única y exclusiva a nivel interno del Poder Judicial, por ende se acuerda la no participación en la Campaña a nivel nacional propuesta por el CIPAC.

No obstante la subcomisión reconoce las buenas prácticas del CIPAC para concientizar a la población en estos temas. En este punto ser doña Eva Camacho Vargas, la responsable de comunicar el acuerdo de la Subcomisión al CIPAC.

**\*Minuta tomada por Viviana Mendez.**